

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 66.

Sevilla.—Lunes 19 de Marzo de 1900

AÑO XXIV.

La reforma de la Constitución

II

Si en la esfera del principio no tuvieron reparo los famosos redactores y autores de la Constitución de 1876 sacrificar al poder popular, ó verdaderamente nacional, reconociendo todo género de facultades á la realeza, á expensas del verdadero poder parlamentario, quisieron aún mayores ventajas y más grandes atribuciones.

No les bastó, ni les fué suficiente, el derecho de veto, la facultad de ejecutar las leyes, el derecho de sancionar los acuerdos del Parlamento, ó negarles su sanción; que apelaron también, en materia de procedimiento, á reconocer en el soberano la facultad de convocar, suspender y disolver las Cortes, para que así resultara estrechado de tal modo el Parlamento, que ú obedece sumiso las decisiones de los ministros, ó está amenazado de muerte, sin que haya forma en la Constitución de que pueda sobreponerse el Parlamento al rey; así sucede que el Congreso y el Senado, que forman el poder parlamentario, son un caso de *capitis diminutio* que no pudo explicar el derecho romano, y que no se comprende sino en un país completamente dormido ó narcotizado por los eternos perturbadores del principio de la soberanía nacional.

Por otra parte, en materia de organización de los cuerpos legislativos, también se encuentra el sistema á la misma altura.

Es verdad que para la elección de nuestros diputados tiene una directa participación el pueblo mediante el voto personal de todos los ciudadanos mayores de veinticinco años; pero la naturaleza del sufragio y su significación se ha mixtificado por la forma de hacerse las elecciones, mediante la dirección del Gobierno del rey, en que no está garantida la libre emisión del voto por pesar con abrumadora fatiga la influencia de los órganos dependientes del poder.

La participación de ciertas corporaciones, y el derecho de los miembros de las mismas á emitir dos votos, es reconocer votos de calidad, con lo cual se falsea abiertamente el principio; y haciendo honor á los autores, yo creo que la ley del sufragio que ha reconocido el voto de corporación, falsea también la Constitución misma.

Así resulta el caso, verdaderamente admirable y no visto más que en España, de que todos los Gobiernos, estando en exigua minoría en el país, logren una gran mayoría de diputados á su devoción.

En el alto cuerpo colegislador brilla completamente por su ausencia la representación del pueblo, y si no de un modo directo, ya puede afirmarse que este cuerpo es un producto de la voluntad del soberano. Hay senadores por derecho propio á cuya cabeza figuran los parientes del rey, las altas dignidades de la milicia y del clero, los grandes de España y los presidentes de los Tribunales Supremos de justicia y de la Guerra y el del Consejo de Estado. Hay senadores vitalicios nombrados por la corona, y es claro que éstos han de estar en la real gracia para ostentar esta investidura. Estas dos categorías constituyen la mitad del número total de miembros de que se compone el alto cuerpo legislativo. Los senadores electivos son la otra mitad. Se eligen, no por sufragio de segundo grado siquiera, sino mediante la designación de las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes. El pueblo, como se ve, no tiene participación de ningún género en el nombramiento de las personas que constituyen este cuerpo colegislador. La participación del rey, en cambio, es decisiva, sumando á sus atributos el del peso y la influencia sobre un cuerpo que es producto de su voluntad soberana.

Para qué hemos de ocuparnos de los demás títulos de la Constitución que se refieren, ya á los derechos individuales y sus garantías, ya á la materia de cultos y su ejercicio, ya á las facultades y atribuciones de las corporaciones populares, si todo esto, que aparece consagrado y reconocido, ha sido ampliado en las famosas leyes especiales que se han encargado de definir y reglamentar los derechos, como si éstos pudieran ser objeto de reglamentación, para reducirlos en proporciones y en condiciones tales

que no se ven por ninguna parte? Tomemos como modelo la facultad constitucional de emitir libremente sus ideas por medio de la prensa, y veamos á lo que la deja reducida la ley de policía de la imprenta, que á su vez es violada y desconocida á diario en ese sinnúmero infinito de denuncias que padecen los periódicos radicales de todas procedencias.

Queda demostrado, pues, que ni la Constitución reconoce los derechos del verdadero soberano, ni el pueblo tiene garantizado su ejercicio, ni el Parlamento tiene las facultades propias del poder legislativo, porque las comparte con el monarca, que á la vez, por consejo y bajo la responsabilidad de sus secretarios, puede anular toda la obra legislativa.

Cuando se anunció por los desprendidos del partido liberal la reforma de la Constitución, tomando como bandera este gran empeño, hubimos de creer que todos los demócratas monárquicos clamaban por esta solución; pero bien pronto vino el desencanto á sacarnos de dudas respecto de la incompatibilidad del régimen con la posibilidad de un Parlamento fuerte y prestigioso, capaz de recabar para sí el completo de la potestad de legislar, dejándole al poder ejecutivo íntegra la ejecución de sus acuerdos.

Los demócratas constitucionales, como los conservadores y como todos los grupos gubernamentales, reconocen el predominio de la monarquía sobre el poder parlamentario, en que resulta falseado y violado en su esencial atributo de legislar sin entronizamientos extraños ni derechos de veto.

Si reconocemos la accidentalidad de la forma, si no hay más poder de permanencia y verdadera estabilidad que la nación y los derechos intangibles de los ciudadanos, todo eso debe desaparecer para que podamos progresar, y no fundar en una ficción y en un verdadero anacronismo la gobernación de un pueblo que tanto ha luchado por conquistar sus derechos y por recabar las libertades de las nacionalidades modernas.

La patria, que es lo primero, no puede aceptar un poder anterior y superior á su Constitución, que pese en la balanza de sus destinos de un modo decisivo y cuyas determinaciones se impongan como decisión de autócrata.

Si el movimiento de opinión iniciado por la Unión Nacional tomara esta orientación, ya que nuestros parlamentarios no se atreven á marchar en la dirección indicada, creemos que en pocos días ganaría la voluntad de la gran masa liberal de España, que aspira á redimirse y á gobernarse por los procedimientos de la libertad, sin mixtificaciones, cortapisas ni habilidades.

Murmuraciones

Por derecho propio, y obedeciendo á un sentimiento de mi alma, quiero rendir en este sitio un tributo de piedad á la buena memoria del que fué en vida D. José M.^a González, el más viejo autor dramático y cómico de los que florecieron en Sevilla desde medio siglo á la fecha.

Mota y González fué un trabajador infatigable, un hombre de bien y una inteligencia cultivadísima por el estudio natural.

Sin notables rasgos de erudición, sin profundidades filosóficas, pero con un sentimiento delicadísimo y un conocimiento práctico de la escena española, en el que pocos autores le pudieron igualar, sostuvo durante largo tiempo la bandera de la gracia cómica en la escena, logrando traspasar, por su solo esfuerzo, la cordillera que cierra el paso de la fama y de la utilidad á todos los autores andaluces: Despeñaperros.

Trasladóse á Madrid, y allí pudo vivir—cosa rara!—con el producto de sus obras; é hizo más: pudo costear á su hijo D. Mariano una carrera, que hoy desempeña con gran acierto y con aplauso general de todos los hombres de ciencia.

Ultimamente vivía retirado de la vida pública, alentando con sus consejos á cuantos comenzaban la labor escénica, por la que tenía verdadera vocación.

Fué un hombre de bien que no tuvo jamás enemigos.

Descanse en paz el noble veterano, y llegue hasta su tumba este saludo cariñoso de quien tanto le supo respetar en vida, y de quien se complace en honrarlo á la hora de su muerte, sin

otras galas ni palabrerías que el más puro sentimiento de su corazón.

¡Qué de platitos de dulces
veo por la calle pasar!
Hoy es día celebrado
en toda la cristiandad.
Cada casa sevillana
tiene dos José ó más,
y unos á otros se mandan
recuerdos para mascar,
y hay plato que, como el pavo
del cuento de Navidad,
después de correr las calles,
vuelve otra vez á parar
al sitio donde saliera,
sin que le suceda nada:
¡jeon los mismos dulcecitos
y almendras garrapiñas!

Los marinos de la República Argentina, de esa tierra que viene á ser como la prolongación de la patria española, han arribado á las costas de la vieja España en el puerto de la culta Barcelona, y la prensa de allí los saluda del modo siguiente:

«Si allí en aquellas hidalgas tierras en que la noble sangre española persevera y se mantiene pura, nada hubiesen hecho por nosotros; si allí no se nos hubiese ayudado con palabras y con obras en las pasadas y desastrosas luchas, bastaría esta visita para que á nuestros hermanos de América cedieramos el primer lugar de nuestra casa y la presidencia del hogar donde se quema el último tronco de encina en su honor...»

Cuando el viejo hogar se desmorona; cuando todo se va, y hasta la leyenda, la dorada leyenda española se derrumba, y todo son en rededor desolación, espanto y ruina, consuela y conforta ver cómo los hijos prósperos, suelta y bizarra, acuden á visitar á la madre anciana y desvalida para consolarla en sus duelos y en sus aflicciones...»

Cuando en la noble Barcelona se habla y se siente de ese modo, hay necesidad de creer que ese decantado regionalismo, pavoroso fantasma con que se nos asusta, no es verdad.

Allí se siente á España, quizás mejor y más bien y con más cariño que en otras latitudes, en donde, por no sentir, no se siente siquiera el mal olor que despiden los gobernantes.

Bien dicen esos nobles catalanes: «Acuden á visitar á la madre anciana y desvalida para consolarla en sus duelos.»

Solo que el consuelo llega tarde.

¡Está ya extenuada y sin vida en manos de Tabacaleras, Trasatlánticas y Arrendataria de Cerillas!

Y propósito de cerillas, tabacos y demás microbios patógenos del latrocinio imperante. Ocupándose *El País* en las denuncias hechas en el Parlamento, dice:

«En otro país, las relaciones de aquellos políticos, los abusos denunciados, hubiesen provocado una agitación creciente, un coro de protestas y de indignaciones, que habría sumado todas las voces del país.

El escandaloso robo de cerillas fosfóricas se reveló en condiciones tales que no era posible el olvido. A todos afectaba el robo, pues apenas hay un español en cuyo bolsillo no hayan penetrado las uñas de la Compañía.

Y en verdad que el ladrón es el Estado, porque se trata de una mercancía oficial, de un efecto estancado que la Hacienda entregó como materia de explotación á una Sociedad.

El Estado roba, pues, á los españoles sólo en un artículo el 20 por 100 del valor de las cerillas, y como cantidad líquida la friolera de cinco millones de pesetas.

El Sr. Villaverde declaró que él no sabía nada de esa sisa realizada bajo las materiales alas de la Hacienda pública que dirige.»

¡No compraría fósforos!
Su excelencia será de los que usan todavía yesca, y no ha podido percatarse de que cuando compra uno una caja la tiene que tirar enseguida porque se concluye más que de pronto.

En un hospital de Murcia ha fallecido de hambre Lopez Ripoll, un maestro de escuela... de aquellos gratis, de los que están obligados á enseñar, mas sin que nadie sus servicios utilísimos les agradezca ni pague. En Cerdá también ha muerto una maestra en iguales condiciones que el maestro... ¿Qué dirán allá los ángeles cuando aquese matrimonio entre en los grandes almacenes de la gloria pregondando las grandezas terrenales de esta España que á sus hijos

los deja morir de hambre?

Gil Blas de Santallana, á quien conocen nuestros lectores por sus valientes escritos, que tanto se publican en EL BALUARTE, ha escrito un drama que va á representarse en un teatro de Valencia.

Y dicen de él, y del drama:

«Tendremos en Sarmiento al cura autor dramático de altos vuelos, ansioso de que la sotana vuelva á cubrir autores de obras para el teatro, como en los tiempos gloriosos de Lope?»

Tendría que ver, y sería gracioso, que en estos tiempos de gazmoñería ridícula, que tiene retraídos, por no decir otra cosa, á los Sellés, Cano, Galdós y otros, dejando el campo á los decadentistas, y perseguido, ó poco menos, á Dicenta y acobardadas á las Empresas; en estos tiempos de púdicos Luises y descaradas Hijas de María ó Celadoras del Sagrado Corazón, la Iglesia misma, al maltratar á un cura de talento, nos diera, sin querer, un nuevo autor dramático, y de los de valor para escribir obras valientes, de esas que hacen rugir al infierno ultramontano y bramar al Satán integrista.»

¡Tendría que ver!
Y sobre todo, ¡tendrá que aplaudir!
¡Porque este padre Sarmiento es de oro molido!

Y como no hay mejor sastre que el que conoce el paño, este cura debe de tener en su tienda una pañería riquísima.

Preparémosnos á comprar ternos.

CARRASQUILLA.

RESURRECCIÓN

Salir de las tinieblas del sepulcro á la luz del sol; haber estado muerto y vivir; sentir el aire que entra por los pulmones, la vida que difunde dulce calor por los miembros. ¡Qué placer tan suave, tan profundo, tan noble! ¿Quién lo ha gozado? Yo.

Sí, yo, Gil Blas de Santallana, ha resucitado después de muerto y sepultado. Me envolvieron las tinieblas del sepulcro.

En infierno eterno por solo un pensamiento pecaminoso. A cerrar las alas del pensamiento. El enojo de Dios Omnipotente por una imagen menos pura que en la imaginación se represente. A agarrotar la imaginación como el pobre pájaro caído en manos del muchacho travieso. Una mirada, es una puñalada en el corazón de Jesús. A cerrar los ojos y no abrirlos más que en la soledad. Los sentidos, los más activos agentes del demonio. A mortificar los sentidos: es decir, á morir; pues á morir y me morí, y me enterraron, y entré en descomposición, y perdí la noción de la vida, de la luz, de las sensaciones, de los sentimientos, de todo.

Respiraba el aire del tiempo, mezcla méfítica del humo del incienso y las demastas de las devotas, y me parecía que respiraba.

Oía las conversaciones de los cerdos sagrados que me rodeaban; asistía á sus fiestas, no muy desemejantes de las de los igorrotos, y me parecía que me divertía.

Llegaban á mi oído las voces de capones de los tipos eclesiásticos y los acordes desconcertados de las músicas de iglesia, y me hacía la ilusión de oír música.

Lefa *El Siglo Futuro* con sus sandeces cotidianas y sus declamaciones del Necedal de Coria, y soñaba que tenía prensa.

Me engolfaba en las lecturas recreativas del P. Coloma, con sus indecencias sandias, y me hacían el efecto que pudieran haberme hecho Zola ó Balzac.

Contemplaba los panaderos franceses de escayola, que con el corazón en la mano me mostraban parroquias y conventos, y soñaba que adoraba imágenes divinas.

Sufría las traiciones, chismes y delaciones infames de los que me rodeaban, y tomaba aquello por amistad.

Desempeñaba un destino; mis compañeros acechaban la ocasión de perjudicarme con mis jefes siempre que podían, y yo seguía llamándoles compañeros.

¡Qué muerte tan horrible! ¡Qué putrefacción tan repugnante! ¡Qué sepulcro tan negro!

De repente la cortina se rompe; aparecen las luces como sucede en la iglesia en el día de Sa-

bado Santo; se oyen músicas alegres; á la muerte sucede la vida; á la tristeza la alegría; al sepulcro el placer; al silencio la música acordada; á la sepultura la resurrección.

Y me encuentro con que hay amistad en el mundo: amistad que da calor, que da fuerza, que da de comer en la desgracia, que se sacrifica; es decir, verdadera amistad, como se usa entre hombres y como no se conoce entre curas.

Me encuentro con entusiasmos por la defensa de ideas nobles que llevan al hombre á trabajar y gastar sus energías y su inteligencia y su vida, sin que venga enseguida el arancel, el precio, el estipendio, como se usa en el clero, ó sea en la región de los muertos.

Me encuentro con la dignidad humana que tiene deberes, pero también tiene derechos. Y desaparecen las antelas de los obispos, donde el chiquillo ó el esteta de turno escupen á la cara á todo el que no tiene influencia ó categoría eclesiástica; y desaparece el látigo brutal del capataz con capisayos que no explica, que no razona, que no tiene indulgencia, sino que azota la cara y ensangrienta y levanta la piel y mata, causando espasmos y convulsiones de dolor, de rabia, de odio.

Me encuentro con las manifestaciones del saber y leo á Zola, y á Maupassant, y á Castelar, y á Víctor Hugo, y á Nakens, respirando auras embalsamadas de civilización y de libertad.

Me encuentro con el arte, emanación divina seguramente, que hace presentir el cielo con sus ángeles y á Dios con sus bondades infinitas.

¿Por qué la iglesia que es rica no llevará al templo las obras de los grandes pintores y el cura habrá de vivir entre mamarrachos? ¿Por qué no ha de gozarse con las inspiraciones de los grandes músicos y no contentarse con los berribos ó rebuznos místicos de sochantres, canónigos y capones sagrados?

¡Oh, Wagner de mi vida; oh, Meyerbeer; oh, Mozart! ¡Qué mal me encontraba sin vosotros! ¡Qué felicidad volver á encontrarlos al resucitar!

¡Sorolla, Moreno Carbonero, Fillol, Jimenez, Domingo, Pradilla! ¡Qué deleite mirar vuestras obras después de doce años de esperpentos y bestialidades místicas!

¡Sarasate, Darclée, Marconi, orquesta del Real! ¡Qué embriaguez oír vuestras notas después de la muerte, después del piporro y de la antifona brutal y el salmo dormilón erutado tras comida de vigilia!

¡Apretones de manos verdad! ¡Consideraciones sociales! ¡Afectos, lucha, sentimientos humanos, vida! ¡Bienvenidos seáis! ¡Yo os saludo al volver á gozaros después de mi resurrección!

¡Infelices los que aún tienen que permanecer en el sepulcro!

Los veo por la calle y siento impulsos de llorar. Van amortajados. No visten como los demás hombres. Su traje es negro como la noche, como el odio, como la ignorancia, como el sepulcro.

¡Pobres infelices! Son muertos que andan, que abren la boca, que odian, que lloran, que sufren, que se arrastran ante el domador que les echa el pedazo de carne y el mendrugo de pan.

Son los que tienen que sonreír aunque tengan años y talento y sangre en las venas, al chiquillo afeminado que está en la antelata del obispo.

Son los que no pueden leer obras de ciencia. No pueden oír música; no pueden ver cuadros; no pueden tener amigos; no pueden vestir de hombres; no pueden ir al teatro; no pueden tener ideas; han de ocultar como un crimen que aman á una mujer; que sienten el arte; que se entusiasman con la ciencia; que vibran con la novela ó que se extasían con la luz, el aire y la belleza.

Dejadlos pasar. Son muertos que huelen mal; que están fijos; que no se mueven; que no han de salir nunca del sepulcro; que no esperan ni aun la trompeta del juicio final.

Yo he resucitado. ¡Qué hermosa es la luz, qué sublime la amistad, qué divino el amor, qué bien sabe el vivir después de haber estado enterrado!

¡No hay nada que compararse pueda con la resurrección!

GIL BLAS DE SANTALLANA.

En el Transwaal

Telegrafian desde Kimberley diciendo que en las cercanías de esta plaza ha sido hecho prisionero varios súbditos franceses que pertenecían al ejército boer, entre los cuales se encuentra el capitán Julio Pin, perteneciente al cuerpo de artillería de marina de la armada francesa.

Este oficial ha formado parte de las fuerzas federales que sitiaron á Kimberley.

El telegrama añade que fué hecho prisionero en compañía del comandante Albrecht; pero, cómo según noticias de hace varios días, éste

último pertenecía á las tropas del general Cronje cuando se rindieron y entonces pasó prisionero al cuartel inglés, debe estar equivocado el corresponsal que transmite los anteriores informes.

The Daily Telegraph ha recibido un despacho de Capetown asegurando que los prisioneros boers permanecerán hasta nuevo orden en Simonstown.

Se cree que los soldados orangistas serán puestos en libertad bajo juramento de no hacer otra vez armas contra Inglaterra.

Un telegrama de Lorenzo Marquez anuncia con referencia á declaraciones hechas por un minero del Rand, que las autoridades del territorio donde se hallan emplazadas casi todas las minas del Transwaal tienen preparada la destrucción de todas ellas por medio de la dinamita.

En las cercanías de Johannesburg se han construido una porción de barrenos y otras obras de zapa y los boers continúan levantando fortificaciones y acumulando grandes cantidades de dinamita que emplearán en minas explosivas.

El citado minero ha añadido que si bien es cierto que, como ha dicho algún periódico inglés, empiezan á escasear las municiones de fusil en el ejército boer, la escasez es pequeña y no impedirá hacer al ejército federal el consumo que sea necesario.

Además, en Pretoria se ha montado una fábrica de cartuchos en la que actualmente están trabajando muchas mujeres boers.

The Daily Mail anuncia que el famoso agiotista Cecil Rhodes se ha permitido censurar duramente el plan del general Roberts, diciendo que le ha salido bien hasta la fecha por casualidad.

Dice que todo el ejército boer no pasará de 30,000 hombres muy repartidos y que contra ellos van á operar 100,000 ingleses.

De esta forma, lord Roberts ó el último rancho de sus regimientos triunfaría con sólo tener una mediana cantidad de sentido común.

La *Gaceta de Westminster* dice hoy en un artículo que es preciso hablar muy claro en la cuestión de la paz, haciendo una política sincera y noble.

Añade que hasta la fecha Inglaterra no ha hecho sino cometer errores por causa de su hipócrita diplomacia.

Puede servir de ejemplo la guerra actual, en cuyos comienzos declaró lord Salisbury que sería una guerra de reivindicaciones y ya es francamente una guerra de conquista. Se empezó pidiendo igualdad de derechos y ahora se exigen privilegios para los blancos, esperándose que muy pronto sea los únicos privilegiados los súbditos ingleses.

«Como se ve—termina diciendo el periódico citado—esta política no puede ser más torpe, pues aunque por el momento consigamos éxitos, á la larga provocaremos una conflagración universal contra nosotros.»

De actualidad

TRIBUNAL DE CUENTAS

Dícese que Silvela ha desistido del proyecto de reforma del Tribunal de Cuentas.

GOBERNADORES

En breve habrá combinación de Gobernadores sobre la base de la vacante de Orense. Es probable que haya algunos traslados.

TETUÁN

Tetuán ha ofrecido su concurso á los delegados vinícolas contra el proyecto de alcoholés.

HUELGA

Declaráronse en huelga los cargadores del puerto de Avilés.

NAUFRAGIO

A la entrada de Melilla perdió un ancla, zozobrando, el laud *Esteban*, de la matrícula de Valencia.

Salvóse la tripulación en un bote de socorro.

CRIMEN

En Barcelona ha sido asesinada de un martillazo en la cabeza, y robada, la patrona de una casa de huéspedes de la calle Canuda.

Creése que el autor fué un huésped que llegó ayer y dijo ser cubano. Ha desaparecido.

DE BARCELONA

En Barcelona ha sido multado nuevamente el periódico *La Renaixensa*.

Embargados los muebles del Orfeón Catalán por defraudación.

ESTATUA

La Diputación vascongada ha autorizado á Benlliure para que envíe á la Exposición de París la estatua de Trueba.

EL DUQUE DE VERAGUA

Dicen de París que el Duque de Veragua ha enviado una nota á la prensa, declarando que liquidó las cuentas de la empresa de la plaza de toros del Bosque de Bolonia, y nada tiene que ver con las deudas que le reclaman.

LOS YANKIS EN FILIPINAS

La prensa de los Estados Unidos dice que

la situación de Filipinas se agrava, lejos de mejorar.

Los tagalos siguen dueños del Norte de Luzón, y los yankis nada consiguen.

Iniciase la idea de concederles la autonomía bajo el protectorado de los Estados Unidos.

DESCARRILAMIENTO

De San Sebastián telegrafian que descarriló el sudespreso de Francia, quedando 50 metros de la vía destrozados.

Entre los viajeros hubo pánico, pero resultaron ilesos.

El conductor, herido en una pierna. En el material hubo destrozos.

CANARIAS

El Ayuntamiento de Las Palmas ha declarado al maestro Saint Saens hijo adoptivo.

Ha fondeado el *Satrústegui*, procedente de la Argentina, con muchos españoles, huyendo de la bubónica.

LOS PANTEONES

La *Gaceta* publica real orden sobre enterramientos en los panteones.

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

En Valencia ha habido un mitin contra el proyecto de enseñanza del marqués de Pidal.

La comisión visitó al gobernador y le entregó su protesta.

NUEVO AMORTIZABLE

Dícese que en el interregno parlamentario se realizará un empréstito de consolidación y es probable que sea en amortizable el 5 por 100 de interés con garantía especial.

SIGUE ENTERO

Son inexactos los rumores sobre trabajos preparatorios para división del ministerio de Fomento.

LA UNIÓN NACIONAL

En breve se verificará en Madrid la Asamblea de la Unión Nacional.

LOS MOVILIZADOS DE ULTRAMAR

Madrid.—En el Círculo carlista se reunieron anoche un gran número de jefes y oficiales pertenecientes á los cuerpos movilizados de Ultramar.

Se pronunciaron discursos muy violentos combatiendo la aceptación de la media paga que se les trata de dar, por conceptuar esto como una limosna.

Acordaron pedir á los altos poderes que se les reconocan sus empleos, condecoraciones y fueros militares, abonándoseles los alcances correspondientes.

Para gestionar estas pretensiones eligieron una junta directiva, de la que fué nombrado presidente el general Segura.

La fragata "Sarmiento"

Como saben nuestros lectores por los telegramas publicados, ha llegado al puerto de Barcelona la fragata de guerra de la República Argentina *Presidente Sarmiento*, escuela de guardias marinas.

Dicho barco zarpó del puerto de Buenos Aires el día 12 de Enero de 1899, visitando después los puertos argentinos de Madryn, Santa Cruz y San Sebastian.

Después de pasar el estrecho de Magallanes visitó los siguientes:

Whitsaud, puerto del Hambre, Punta Arenas y bahía Borja y Valparaiso, Callao, Panamá-Acapulco, San Francisco de California, Honolulu, Yokohama, Kobe, Yagá, Shima, Kuré, Miyajima, Kinsin, Nagasaki, Río Yhai, Ta-lien-wan, Port Arthur, Chelro, Wei-hai wei, Kian Chan, Sanghai, Hong Kong, Manila, Singapoor, Colombo, Aden, Moka, Suez, Ismaíla, Port Said, Alejandria, Pireo, Pola, Venecia, Nápoles, Magdalena, Spezia, Tolón y Barcelona.

La fragata argentina mide 82 metros de eslora, 13 de manga y 7'30 de puntal, desplazando 2,800 toneladas.

Su máquina, de triple expansión, desarrolla una fuerza de 2,000 caballos, que permiten que el buque alcance una marcha de trece millas y media.

Fué construída en Birkenhead (Inglaterra), el año 1897, botándose al agua en 31 de Agosto del año siguiente.

Su casco es de acero, pintado de blanco, con forro de madera y planchas de cobre de 12 centímetros.

Tiene dos chimeneas de telescopio y una hélice de dos palos, pudiendo contener en sus carboneras 350 toneladas de carbón, que le permiten un radio de acción de 4,500 á 5,000 millas.

Monta cinco cañones de 12 centímetros, dos de 75 milímetros, dos de 37, cuatro de 47, cuatro de 37, y tres ametralladoras, mas tres tubos lanzatorpedos.

Lleva máquinas frigoríficas, destiladoras, caloríferos, y en todos los departamentos bombas de ventilación, luz eléctrica y teléfono, que se comunica con la estación central, de la que es jefe un guardia que alterna en este servicio.

Tiene además un completo estudio fotográfico, é imprenta donde se hace un periódico bimensual titulado *Sarmiento*, que se reparte entre la tripulación, y folletos científicos.

Además cuenta con dos reflectores eléctricos de gran potencia, instrumentos para observaciones astronómicas y planos hidrográficos.

Para solaz y entretenimiento hay también en esta fragata un piano en la cámara de la ofi-

cialidad y otro en la de los guardias marinas, y una banda compuesta de 28 músicos.

La tripulación consta de 363 individuos, de comandante á paje.

De ellos 21 son oficiales y asimilados, 7 profesores civiles y 40 guardias marinas.

El resto lo forman 100 aprendices, la marina y el personal encargado de todos los servicios.

Los aprendices son todos de 16 á 18 años de edad.

Viaja además en esta fragata un jovencito japonés de 12 años, que habla perfectamente el inglés, el francés y el español, que le han sido enseñados en el buque.

Los oficiales, guardias marinas y tripulación del *Presidente Sarmiento* están siendo objeto de muchos agasajados en la capital de Cataluña.

LA MARINA ARGENTINA

Seguramente llamará la atención de nuestros lectores el considerable número de guardias marinas que viajan en la fragata *Presidente Sarmiento*.

Y en efecto, la cifra es respetable.

Pero nada de extraño hay en ello, si se tiene en cuenta que en dos años ha aumentado en tres veces el material flotante de guerra en la República Argentina, habiendo adquirido cuatro cruceros del mismo corte que el *Cristobal Colón*, que fué echado á pique en el combate naval de Santiago de Cuba.

Retratos y retazos

TIZIANO



JÚPITER Y JUNO.

Representa una intriga metamórfica de Júpiter, para ocultar á su esposa Juno unos amores clandestinos, y otra intriga de esta diosa para burlar á su infiel esposo y separarle de esos devaneos. Júpiter acaba de transformarse en ternera á la ninfa Io, y Juno finge prendarse de la ternera pidiendo con toda intención á su esposo que se la regale.

Consérvase este lienzo en el castillo de Blenheim y mide 3,68 metros de alto por 8,45 de ancho.

Noticias locales

LA CONVERSIÓN DE LAS DEUDAS

Ya se ha leído en el Congreso el dictamen de la comisión correspondiente sobre el proyecto de conversión de las deudas.

En él se han introducido algunas modificaciones.

No se incluye una adición que propuso el ministro de Hacienda que se hiciera al proyecto, modificando la ley de 2 de Agosto de 1899, relacionada con el futuro empréstito y con la cartera del Banco de España.

Se ha modificado el artículo relativo á las fianzas actualmente constituidas en las deudas que desaparecen, estableciéndose que los títulos de la Deuda perpetua en que aquéllas se convierten, sigan sirviendo de fianza bastante.

Se fija, como se hace con el Banco de España, la cantidad que percibirá el Banco Hispano Colonial al terminar la conversión de las deudas coloniales que se le encarga.

El ministro pedía una autorización para tratar con este Banco, y en el dictamen se fija la cantidad en 1 por 100 del valor nominal de las deudas que se conviertan.

El Sr. Urzáiz, que formó parte de la comisión á propuesta de las minorías, ha firmado también el dictamen de acuerdo con el Sr. Sagasta.

Se cree, por consiguiente, que el proyecto será aprobado sin discusión.

Ayer tarde se efectuó por la Sociedad tiro de pichones tirada extraordinaria en la dehesa de Tablada.

Asistieron los socios señores D. Manuel Gonzalez Parejo, D. Vicente Turmo, D. Juan Hector, D. Gualterio Saberton, D. Félix Perez Machuca, D. Manuel del Camino, D. Basilio y D. Clemente; D. José de la Quintana, D. Gonzalo Bilbao, D. Narciso Ciauriz, D. Fernando Gonzalez, D. Félix Urcoia, D. Andrés Tassara, D. Carlos Perez de Guzman, D. Enrique Terner y D. Manuel C. Gonzalez.

1.º Piña convencional, la dividieron los señores D. Manuel Gonzalez Parejo D. Gualterio Saberton.

2.º Tiro de prueba, á un pájaro, la ganó D. Manuel G. Parejo.

3.º Premio del presidente señor Camino la ganó D. Narciso Ciauriz, dividiendo la